

# **Declaración Pública de Confederación Fenpruss sobre despidos injustificados en los Servicios Públicos**

## **DECLARACIÓN PÚBLICA CONFEDERACIÓN FENPRUSS**

**Diciembre de 2018**

**La Asamblea Nacional Extraordinaria de la Confederación Fenpruss, reunida los días 04 y 05 de diciembre de 2018, acuerda por unanimidad expresar lo siguiente:**

- 1) Manifestamos nuestra amplia solidaridad con las y los funcionarios públicos, desvinculados sin causa justificada, en este periodo de fin de año.
- 2) Bajo el pretexto de limpiar el Estado de “operadores políticos” y de “personal innecesario”, se despide a funcionarias y funcionarios con larga trayectoria, capacidad técnica y real compromiso con el sector público. Pasando a llevar criterios mínimos de objetividad e imparcialidad, que permitan fundar debidamente las desvinculaciones.
- 3) Llama la atención que estos despidos arbitrarios, se produzcan al término de una negociación de la Mesa del Sector Público, la cual según sus voceros tuvo como principal logro: El compromiso gubernamental de respetar criterios objetivos a la hora de desvincular trabajadoras y trabajadores, tal como lo señala la Circular 21, firmada por los Ministros de Hacienda y Trabajo
- 4) Como sindicato no estamos al margen de este conflicto y seguiremos defendiendo a nuestros socios y socias en todos los ámbitos, como lo hemos hecho hasta ahora. Para ello,

ponemos a su disposición las capacidades de nuestros dirigentes y dirigentas de base, la gestión política del Directorio Nacional y el apoyo de nuestro departamento jurídico.

5) Por eso, convocamos decididamente a nuestras bases a estar alertas, comunicarse oportunamente con sus dirigentes y solidarizar activamente con los llamados que se realicen en defensa del empleo público de calidad y de la estabilidad laboral.